



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

- **NOMBRE DEL PROYECTO: “NRE.D.Asociación Alvearenses de Ciclismo”**
- **TIPO DE PROYECTO: Declaración**
- **AUTOR: Dip. Roxana Escudero.**
- **COAUTOR:**
- **BLOQUE:FDT-Partido Justicialista**
- **TEMA: “Distinguir por parte de esta H. Cámara de Diputados a la Asociación Alvearenses de Ciclismo por su compromiso social en el desarrollo del deporte”**
- **Nº DE EXPEDIENTE:**
- **FOJAS :**
- **FECHA DE PRESENTACIÓN:**



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA:

El presente proyecto de declaración, tiene por objeto distinguir por parte de esta H. Cámara de Diputados a la **Asociación Alvearenses de Ciclismo** por su compromiso social en el desarrollo del deporte a través de la organización de campeonatos que involucran a ciclistas de diferentes lugares del país, favoreciendo el intercambio cultural, espacios recreativos y ámbitos saludables para el progreso personal y social, en el departamento de General Alvear.

La Asociación Alvearenses de Ciclistas fue fundada el 02 de agosto de 1989 por resolución de Personería jurídica N° 293 exp, 376/89. Su primer presidente fue Ruben Vilchez, quien luego fue sucedido en la presidencia por Adrian Lozano, el 16 octubre de 1994, siendo actualmente presidente Miguel Oscar López.

El desenvolvimiento de esta asociación en el Departamento de General Alvear

“2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos”



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

conlleva un aporte importante para la sociedad en razón de que fomenta la inclusión y el desarrollo social por vía del deporte.

Desde hace varios años que esta asociación viene organizando el campeonato de ciclismo denominado "Vuelta de Alvear", evento reconocido por todo el pueblo alvearense y también a nivel nacional, celebrándose este año la XXIII° Edición.

Se destaca que el deporte es algo que debe ser puesto en valor por todos los beneficios que trae aparejados como la prevención de enfermedades, mantenimiento de una salud estable, distensión mental, recreación, entre muchos otros.

Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente Proyecto de Declaración.

Mendoza, 09 de marzo de 2023.

ROXANA ESCUDERO

DIPUTADA PROVINCIAL



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

DECLARA:

Artículo 1: Distinguir por parte de esta H. Cámara de Diputados a la **Asociación Alvearenses de Ciclismo** por su compromiso social en el desarrollo del deporte a través de la organización de campeonatos que involucran a ciclistas de diferentes lugares del país, favoreciendo el intercambio cultural, espacios recreativos y ámbitos saludables para el progreso personal y social, en el departamento de General Alvear.

Artículo 2: Dé Forma.

Mendoza, 09 de marzo de 2023.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

ROXANA ESCUDERO
DIPUTADA PROVINCIA

“2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus
Veteranos y Caídos”